



La sociedad tiene por objeto operar y prestar servicios de telecomunicaciones incluyendo, entre otros, el servicio móvil, utilizando para tal propósito los sistemas y equipos de comunicación que correspondan. Asimismo, prestar servicios de corresponsalia no financiera, soporte administrativo y tecnológico, así como comprar y vender productos y servicios a través de medios electrónicos como internet, otras redes informáticas y de telecomunicaciones, pudiendo utilizar las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Para la prosecución de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos de cualquier naturaleza sin limitación alguna permitidos por las leyes y para desarrollar todas las actividades mercantiles inherentes, derivadas o accesorias a su objeto.

NÚMERO DE REGISTRO COMO EMISOR EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES ("RMV") DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO ("ASF"): ASF/DSV-EM-TCB-002/2012  
NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN DE BONOS TELECEL III EN EL RMV DE LA ASF: ASF/DSVSC-ED-TCB-012/2019

RESOLUCIÓN EMITIDA POR LA ASF QUE AUTORIZA E INSCRIBE LA EMISIÓN DE BONOS TELECEL III: ASF N°536/2019 DE FECHA 25 DE JUNIO DE 2019

## EMISIÓN DE VALORES DE OFERTA PÚBLICA

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN:  
"BONOS TELECEL III"

MONTO AUTORIZADO DE LA EMISIÓN:  
Bs420.000.000.- (Cuatrocientos veinte millones 00/100 Bolivianos).

Principales Características de la Emisión de Bonos TELECEL III

<b>Moneda de la Emisión de Bonos:</b>	Bolivianos (Bs).
<b>Monto de la Emisión de la Emisión de Bonos:</b>	Bs 420.000.000.- (Cuatrocientos veinte millones 00/100 Bolivianos).
<b>Tipo de Valor:</b>	Bonos obligacionales redimibles a plazo fijo.
<b>Valor nominal de los Bonos:</b>	Serie única: Bs10.000.- (Diez mil 00/100 Bolivianos).
<b>Cantidad (número) de Valores que comprende la Emisión de Bonos:</b>	Serie única: 42.000.- (Cuarenta y dos mil) Bonos.
<b>Tasa de Interés de los Bonos TELECEL III:</b>	Serie única: 5,00% (Cinco por ciento). El cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días.
<b>Tipo de Interés de los Bonos TELECEL III:</b>	El interés de los Bonos TELECEL III será nominal, anual y fijo.
<b>Precio de Colocación de los Bonos:</b>	Mínimamente a la par del valor nominal.
<b>Serie de la Emisión de Bonos:</b>	Serie única: Bs420.000.000.- (Cuatrocientos veinte millones 00/100 Bolivianos).
<b>Fecha de Emisión:</b>	27 de junio de 2019.
<b>Periodicidad de pago de intereses:</b>	Los intereses de los Bonos TELECEL III serán pagados como sigue: - El Cupón No. 1 será pagado transcurridos 140 (ciento cuarenta) días calendario computados a partir de la fecha de Emisión; - El Cupón No. 2 será pagado transcurridos 140 (ciento cuarenta) días calendario computados a partir de la fecha de vencimiento del Cupón No. 1; - El Cupón No. 3 será pagado transcurridos 160 (ciento sesenta) días calendario computados a partir de la fecha de vencimiento del Cupón No. 2; - A partir del Cupón No. 4, los intereses serán pagados cada 180 (ciento ochenta) días calendario. El capital de los Bonos TELECEL III será amortizado cada 360 (trescientos sesenta) días calendario, a partir del Cupón No. 5, de acuerdo al siguiente detalle:

Cupón No.	Días acumulados	Porcentaje de Amortización
5	800	10,00%
7	1.160	10,00%
9	1.520	10,00%
11	1.880	10,00%
13	2.240	20,00%
15	2.600	40,00%
Total		100,00%

Amortización de capital:

<b>Regla de determinación de Tasa de cierre en colocación primaria de la Emisión de Bonos TELECEL III</b>	Tasa Discriminante: La Tasa de Cierre es la Tasa ofertada por cada postor dentro del grupo de Posturas que completen la cantidad ofertada.
<b>Plazo de Colocación Primaria de los Emisión de Bonos:</b>	El plazo de colocación primaria de los Bonos será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión.
<b>Procedimiento de colocación primaria:</b>	Los Bonos TELECEL III serán colocados en mercado primario bursátil a través de la BBV.
<b>Forma de Representación de los Bonos:</b>	Los Bonos TELECEL III serán representados mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV, de acuerdo a regulación legal vigente.
<b>Modalidad de Colocación de los Bonos TELECEL III:</b>	A mejor esfuerzo. En el día del vencimiento de cada Bono o Cupón, el pago por amortización de capital y/o pago de los intereses (según corresponda) se pagarán contra la presentación de la identificación respectiva en base a la lista emitida por la EDV.
<b>Forma de pago por amortización de capital y/o pago de intereses (según corresponda) de la emisión de Bonos:</b>	A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento de cada Bono o Cupón, el pago por amortización de capital y/o pago de los intereses correspondientes (según corresponda) se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
<b>Forma de circulación de los Bonos:</b>	A la orden.
<b>Forma de Pago en Colocación Primaria:</b>	La forma de pago en colocación primaria de la Emisión de bonos será en efectivo.
<b>Garantía:</b>	La Emisión de Bono está respaldada por una garantía Quirografaria de la Sociedad.
<b>Bolsa en la cual se inscribirá la Emisión:</b>	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
<b>Entidades Calificadoras de Riesgo:</b>	AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo y Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

AA3

Calificación de Riesgo\* otorgada por  
AESA Ratings S.A. Calificadora de Riesgo

AA2

Calificación de Riesgo\* otorgada por Calificadora de Riesgo  
Pacific Credit Rating S.A.

AA: corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de amortización de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía. El numeral 2 significa que el valor se encuentra en el nivel medio de la calificación asignada. El numeral 3 significa que el valor se encuentra en el nivel más bajo de la categoría de calificación asignada.

Serie	Clave de Pizarra	Monto de la Serie	Cantidad de Valores	Tasa de Interés	Plazo	Fecha de Vencimiento
Única	TCB-N1U-19	Bs420.000.000.-	42.000	5,00%	2.600 días calendario	09 de agosto de 2026

\*"LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO PARA LA TOMA DE DECISIONES DE INVERSIÓN".  
VÉASE LA SECCIÓN "FACTORES DE RIESGO" EN LA PÁGINA 41 DEL PRESENTE PROSPECTO DE EMISIÓN, LA CUAL CONTIENE UNA EXPOSICIÓN DE CIERTOS FACTORES QUE DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS POTENCIALES ADQUIRIENTES DE LOS VALORES OFRECIDOS.

### ELABORACIÓN DEL PROSPECTO DE EMISIÓN, DISEÑO, ESTRUCTURACIÓN Y COLOCACIÓN DE LA EMISIÓN:



LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO DE EMISIÓN ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN LA CUBIERTA DEL PROSPECTO DE EMISIÓN. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE EL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LA PRESENTE EMISIÓN, ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LAS OFICINAS DE LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BISA S.A. AGENCIA DE BOLSA Y TELEFÓNICA CELULAR DE BOLIVIA S.A.

FECHA DE INICIO DE COLOCACIÓN: 03 DE JULIO DE 2019

LA PAZ, JUNIO 2019

Para mayor información acerca de los Bonos TELECEL III puede realizar su consulta a BISA S.A. Agencia de Bolsa, en las siguientes direcciones:

**La Paz:** Avenida Arce N°2631, Edificio Multicine, Piso 15. Teléfono 2-434514-15-16  
**Cochabamba:** Avenida Gualberto Villarroel N°1380, Esquina Portales, Edificio Torre Portales Piso 1. Teléfono 4-793941.  
**Santa Cruz:** Avenida Las Ramblas Edificio Torre Alas (Centro Empresarial) Piso 14. Teléfono 3-888769.